

ACTA

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Historia se reúne el 27 de enero de 2017 convocada por la Vicedecana de Calidad, Dra. Auxiliadora Pérez Vides en el Aula Departamental de Filología Inglesa a las 9:15 h en primera convocatoria y 9:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro
2. Análisis del Procedimiento P12 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
 - E01-P12 Informes sobre la satisfacción del Título de los distintos colectivos implicados
 - E02-P12 Informe sobre los indicadores propuestos
 - E03-P12 Informe de Evaluación y Propuestas de mejora
3. Análisis del procedimiento P10 PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI
 - E01-P10 Informe sobre los indicadores del procedimiento
 - E02-P10 Informes tanto individuales como globales del profesorado acerca de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado
 - E03-P10 Informe global DOCENTIA
 - E04-P10 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
4. Análisis del Procedimiento P13 PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS
 - E01-P13 Acta de aprobación POA
 - E02-P13 Acta de aprobación de las guías docentes (mencionar aquí la docencia en lengua extranjera porque las guías de estas asignaturas van en otros idiomas).
 - E03-P13 Publicación Web Guía docente
 - E04-P13 Acta de revisión de las guías docentes por los Equipos docentes a final de curso
 - E05-P13 Informe calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas
 - E06-P13 Informe TFG/TFM con muestras representativas de todas las calificaciones
 - E07-P13 Informe tasas de rendimiento
 - E08-P13 Informe satisfacción encuestas
 - E09-P13 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejoras

5. Ruegos y preguntas

Asisten:

Presiente Dr. Juan Aurelio Pérez Macías

Secretaria: Dra. Ángeles Barral Muñoz

Vicedecana de Calidad: Dra. Auxiliadora Pérez Vides

Excusan su asistencia: Dra. Paula Rufo Ysern y Dr. Alfonso Doctor Cabrera

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro

2. Análisis del Procedimiento P12 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- E01-P12 Informes sobre la satisfacción del Título de los distintos colectivos implicados

En esta evidencia comprobamos que el Anexo I-E03 P08 es el correspondiente al Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Historia del curso académico 2015-16.

- E02-P12 Informe sobre los indicadores propuestos

Esta evidencia ya ha sido actualizada desde el Vicedecanato de Calidad.

El Anexo I-E01 p12 coincide con el Anexo I-E04 P06

- E03-P12 Informe de Evaluación y Propuestas de mejora

Se indica que el Anexo I-E03 P12 aún no ha sido comprobado, por lo que queda en suspenso.

Se actualizan los datos a partir del Informe de Satisfacción del título aportado en el Anexo I-E01 P12

Los resultados de satisfacción en la actualidad son los siguientes:

Alumnado: no contesta

Profesorado: 4/5

Personal de Administración y Servicios (en adelante PAS):3,4/5

No contamos con encuestas a los agentes externos al título.

Dado que no tenemos información conjunta de la tasa de respuesta al título, incorporamos los datos desglosados por estudiantes (0%), profesores (50%) y PAS (100%).

El ítem que peor valoración ha obtenido en las encuestas del PAS es el concerniente a la participación en las distintas comisiones, por ejemplo en la Comisión de Calidad del Grado. A este respecto, podemos comentar la escasa asistencia de los representantes del PAS a las actuales reuniones de esta Comisión de Calidad, derivado probablemente de que su representación recae en todos los títulos sobre la misma persona. Recomendamos, por tanto, que dicha representación se reparta entre los distintos miembros del colectivo y así facilitar su asistencia.

La participación del profesorado (50%) y del PAS (100%) hace que los resultados de las encuestas puedan considerarse como representativos de ambos colectivos.

En el caso del profesorado se puede destacar su alta puntuación sobre los sistemas de orientación y acogida, la gestión del equipo directivo, y el tamaño de los grupos de alumnos. Los peor valorados se refieren a la oferta de prácticas externas, los plazos para la realización de los TFG, y el trabajo realizado por el alumnado. Hay que subrayar que algunas respuestas del profesorado expresan un alto nivel de exigencia, y en este sentido hay que señalar que se ofertan dos plazas de prácticas externas por cada alumno que la solicita.

Con respecto al Personal de Administración y Servicios, los temas con mejores valoraciones en sus encuestas son los relacionados con el contacto con el profesorado y con el resto del PAS, la gestión de las aulas, y la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título. Los aspectos peor valorados son su grado de satisfacción con la participación en los órganos de gobierno y en las comisiones. Con relación a ello podemos comentar la escasa asistencia de los representantes del PAS a las actuales reuniones de esta Comisión de Calidad, hecho derivado probablemente de que su representación recae en todos los títulos sobre la misma persona. Recomendamos, por tanto, que esta representación se reparta entre los distintos miembros del colectivo para facilitar así su asistencia.

La ausencia de datos sobre el ítem 50 se debe a la inexistencia de un protocolo de encuestas que fije los destinatarios, procedimientos, calendario y otros aspectos relativos a los agentes externos al Título que deberían aportar su valoración sobre el mismo.

Con respecto al apartado referido a la información derivada del proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, podemos considerar como queja la falta de respuesta de los alumnos a las encuestas on-line. Esta circunstancia puede ser un reflejo de los problemas técnicos que presentan, de la apatía del alumnado en la participación en este tipo de procedimiento o por no comprender su verdadera utilidad de cara a la mejora de la calidad del título.

Para los profesores y el personal de administración y servicios, el procedimiento para la recogida de quejas y sugerencias puede ser mejorable, ya que valoración ronda entre el 3,9 y 3,6.

En comparación con las encuestas de años anteriores, destaca la mejora en el nivel de satisfacción de todos los colectivos con las infraestructuras, instalaciones y el equipamiento de las aulas e instalaciones donde se desarrolla el Título.

Como aspectos a valorar se han incluido la eficacia y adecuación del proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés, las acciones de mejora que se han llevado a cabo a partir de los resultados de las encuestas y el análisis de la satisfacción global de los grupos de interés.

Consideramos como puntos fuertes los resultados fiables y favorables en caso del profesorado y personal de administración y servicios. En este sentido se recoge también la actualización de los equipos informáticos de las aulas, que era una petición de años anteriores.

Como puntos débiles hemos recogido, en primer lugar, que no se ha logrado que los alumnos participen en el proceso de encuestas sobre la calidad del título. En segundo lugar se ha recogido la falta de participación de agentes externos sobre el proceso de encuestas sobre la calidad del título. Por último señalamos la baja satisfacción con el procedimiento de quejas y sugerencias por parte del profesorado y PAS.

Las propuestas de mejora, dada la falta de respuesta de los alumnos a las encuestas, inician con una recomendación a la Unidad para la Calidad para que se vuelva al procedimiento de encuestas en papel. Consideramos que la participación ha descendido drásticamente desde la implantación del sistema online y la trascendencia de la información que nos aportan dichas encuestas justificarían un retorno al sistema analógico.

Por otro lado proponemos la mejora del procedimiento de quejas y sugerencias, y traslado de los resultados a la Comisión de Calidad del título.

Finalizando el procedimiento 12 y siendo las 11:50 h se da por concluida la reunión.

Acordamos que la próxima reunión se celebrará el jueves viernes 2 de febrero de 2017 a las 11:00 h.

En Huelva, a 27 de Enero de 2017.



Fdo: Juan Aurelio Pérez Macías





Fdo: Ángeles Barral Muñoz

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO DE HISTORIA

FECHA: 27 de enero de 2017

FIRMAS

PÉREZ MACÍAS, JUAN AURELIO <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
BARRAL MUÑOZ, M.ª ÁNGELES <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
RUFO YSERN, PAULA <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
PATIÑO JEREZ, ANTONIO JOSÉ <i>P.A.S.</i>	
DUCLOS DE NAVASCUÉS, GUILLERMO <i>Alumno</i>	

AUXILIADORA Pérez Vides
Vicedecana de Calidad.

